

Quito, 25 de marzo del 2013

Señores

Accionistas de la Empresa **GOLMAGICAR**

Quito.

De mi consideración:

En calidad de Comisario de "La Magia en el Golpe GOLMAGICAR CIA. LTDA", tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas, el informe sobre las operaciones correspondientes al ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Se ha verificado que la empresa no ha tenido operación económica debido a que no se ha concluido el proceso de constitución y operatividad, al 31 de diciembre del 2012, por lo se ha sugerido que se proceda con la solicitud del Registro Único de Contribuyentes, y con los procedimientos que se presentan en las leyes ecuatorianas para el cumplimiento de sus obligaciones Tributarias, Societarias y Patronales.

Por lo expuesto anteriormente, no se ha presentado información contable que pueda ser verificada. Por lo que me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los mismos.

Atentamente,

Sara Alexandra Campoverde
Comisaria